

## SEXTANT EUROPE



### Datos Fundamentales para el Inversor

Este fondo está gestionado por **Amiral Gestion**. Este documento proporciona información esencial para los inversores de este OICVM. No se trata de un documento promocional. La información que contiene se le proporciona en cumplimiento de una obligación legal, con el fin de ayudarle a entender lo que significa invertir en este OICVM y los riesgos que conlleva. Se recomienda leer este documento para tomar la decisión de invertir o no con conocimiento de causa.

### • Objetivos y política de inversión

**Objetivo de gestión:** SEXTANT EUROPE es un fondo dinámico cuyo objetivo es obtener una rentabilidad superior a su índice de referencia, el Dow Jones 600 Euro, mediante una selección de acciones principalmente de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo, aunque esa selección no trata de reproducir el contenido del índice de referencia.

**Indicador de referencia:** los inversores deben prestar atención al hecho de que, al tener un estilo de gestión discrecional (véase más adelante), la composición de la cartera nunca tratará de reproducir la composición de un índice de referencia, ni a nivel geográfico, ni a nivel sectorial. Sin embargo, el Dow Jones 600 Euros dividendos netos reinvertidos podrá utilizarse a título de referencia de rentabilidad a posteriori.

El índice Dow Jones 600 Euro recoge 600 valores representativos del 80% de la capitalización bursátil europea.

**Clasificación:** OICVM "Renta variable de países de la U.E."

**Política de inversión:** para responder a su objetivo de gestión, el fondo SEXTANT EUROPE se apoya en una selección rigurosa de los títulos, obtenidos tras un análisis fundamental propio de la sociedad gestora. El Fondo se encuentra invertido como mínimo en un 75% en acciones de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo. El Fondo tratará de invertir en valores cuya capitalización bursátil sea superior a 500 M€ en el momento de la compra. No invertirá nunca en capitalizaciones bursátiles inferiores a 250 M€ en el momento de la compra ni en mercados no regulados. El Fondo no invertirá fuera de la Unión Europea aunque, a título accesorio, podrá tener acciones de empresas europeas que coticen en mercados no europeos. El Fondo se reserva la

### • Perfil de riesgo y rendimiento

Cuanto menor es el riesgo Cuanto mayor es el riesgo

← →

menor es el rendimiento potencial mayor es el rendimiento potencial

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

**SIGNIFICADO DEL INDICADOR** Este indicador representa la volatilidad histórica anual del OICVM en un periodo de 5 años.

Los datos históricos utilizados para el cálculo de este indicador podrían ser un indicador poco fiable del perfil de riesgo futuro del OICVM.

No existe certeza alguna de que la categoría de riesgo vaya a mantenerse invariable, al ser la clasificación del OICVM susceptible de evolución con el paso del tiempo.

La categoría 1 no significa inversión sin riesgo.

La exposición a los mercados de renta variable explica la clasificación del OICVM en la categoría 6.

El OICVM no tiene garantizado el capital.

posibilidad de invertir, como máximo en un 25%, en instrumentos del mercado monetario y títulos de deuda que den acceso al capital el emisor con independencia de la calidad crediticia. El Fondo de inversión puede invertir, hasta un 10% de su activo, en títulos de otros OICVM/FIA franceses o europeos, sobre todo en el marco de la inversión de tesorería. La exposición al riesgo de cambio para moneda extranjera fuera de la zona euro o de la Unión Europea seguirá siendo accesorio. Los instrumentos financieros a plazo y los derivados pueden utilizarse con fines de exposición o de cobertura parcial del fondo frente a una evolución favorable o desfavorable de las acciones, los tipos de interés, los índices y las divisas. No se producirá ninguna sobreexposición de la cartera al riesgo de renta variable o al riesgo de crédito.

**Reembolso de participaciones:** el inversor podrá obtener el reembolso de sus participaciones, previa solicitud, cualquier día hábil para los mercados bursátiles, a excepción de los festivos establecidos por ley en Francia. Las solicitudes de suscripción y reembolso se centralizan cada día de valoración antes de las 10.00 h. en nuestro centralizador CACEIS BANK y se ejecutan al valor liquidativo calculado al tipo de cierre del día de centralización.

**Afectación del resultado:** Capitalización de beneficios.

**Duración mínima de inversión recomendada:** Se recomienda una duración de inversión de más de 5 años. Este OICVM podría no ser conveniente para los inversores que prevean retirar su aportación en menos de 5 años.

### RIESGOS IMPORTANTES NO TENIDOS EN CUENTA EN EL INDICADOR:

- **Riesgo de crédito:** El OICVM puede estar expuesto al riesgo de crédito. En caso de rebaja de la calidad crediticia o de incumplimiento de un emisor, el valor liquidativo bajará.

Puede obtener información más detallada sobre el perfil de riesgo y rendimiento en el folleto, que está disponible en la página web [www.amiralgestion.com](http://www.amiralgestion.com) y en las oficinas de Amiral Gestion, 103 rue de Grenelle - 75007 Paris



## • Gastos

Las comisiones y los gastos pagados sirven para cubrir los costes de explotación del OICVM, incluidos los costes de comercialización y distribución de las participaciones. Reducen el crecimiento potencial de las inversiones.

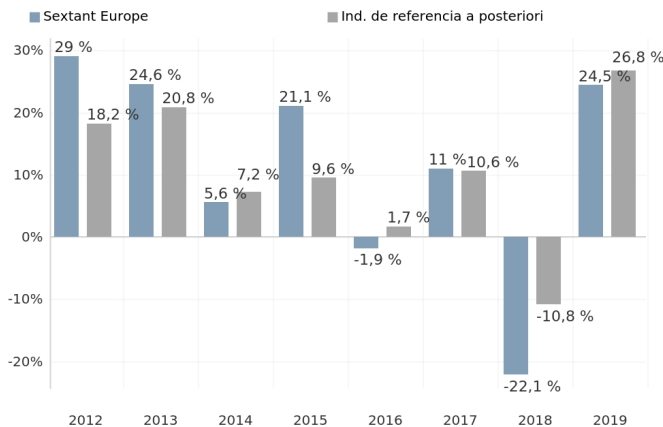
GASTOS PUNTUALES CARGADOS ANTES O DESPUÉS LA INVERSIÓN	
<b>GASTOS DE ENTRADA</b>	5,00% imp. incluidos maximum
<b>GASTOS DE SALIDA</b>	0,00% imp. incluidos maximum
<i>El porcentaje indicado es el máximo que se le podrá cargar a su capital antes de que lo invierta y de que le sean distribuidos los beneficios de su inversión (en su caso). En algunos casos, el inversor puede pagar menos. El inversor puede obtener de su asesor o distribuidor el importe efectivo de los gastos de entrada y salida.</i>	
GASTOS CARGADOS POR EL FONDO EN UN AÑO	
<b>GASTOS CORRIENTES*</b>	0,03% imp. incluidos maximum
GASTOS CARGADOS POR EL FONDO EN ALGUNAS CIRCUNSTANCIAS	
<b>COMISIÓN DE RENDIMIENTO</b>	15% (imp. incl.) de la rentabilidad del Fondo que exceda la del DJ STOXX 600 con dividendos reinvertidos, siempre que la rentabilidad sea positiva
<b>Gastos descontados (*)</b>	0,00% del activo neto.

(\*) El inversor debe prestar atención al hecho de que la cifra de los "gastos corrientes" y las comisiones de rendimiento se basa en los gastos del ejercicio anterior, cerrado a 30/06/2020. Estos gastos son susceptibles de variar de un ejercicio a otro.

Si desea más información sobre los gastos, consulte el folleto de este OICVM disponible en la página web [www.amiralgestion.com](http://www.amiralgestion.com).

Los gastos corrientes no incluyen las comisiones de rendimiento ni los gastos de intermediación, salvo en el caso de los gastos de entrada o salida pagados por el OICVM cuando compra o vende participaciones o acciones de otros vehículos de gestión colectiva.

## • Rentabilidades pasadas



Las rentabilidades pasadas no son una indicación fiable de las rentabilidades futuras.

El cálculo de las rentabilidades presentadas tiene en cuenta todos los gastos y las comisiones.

Fecha de creación del fondo : 29/06/2011

Fecha de creación de la participación : 29/06/2011

Las rentabilidades han sido calculadas en : EUR

## • Datos prácticos

**Nombre del depositario :** CACEIS Bank.

**Agente centralizador :** BNP Paribas Securities Services Madrid

**Lugar y modo de obtención de información sobre el OICVM (folleto/informe anual/informe semestral):** El folleto del OICVM y los últimos informes anuales y periódicos se distribuyen gratuitamente en francés en el plazo de 8 días laborables, previa solicitud por escrito del titular a Amiral Gestion, 103 rue de Grenelle - 75007 Paris.

**PÁGINA WEB:** Estos documentos también se encuentran disponibles en la página [www.amiralgestion.com](http://www.amiralgestion.com).

**Lugar y modo de obtención de otros datos prácticos, en concreto el Valor Liquidativo:** en las oficinas de la sociedad gestora.

**Régimen fiscal :** Admisible PEA (plan francés ahorro-acciones). Según su régimen fiscal, su país de residencia o el territorio desde el que invierte en este fondo, las plusvalías y posibles rentas vinculadas a la tenencia de participaciones del fondo pueden estar sujetas a tributación. Le aconsejamos que consulte con un asesor fiscal las posibles consecuencias de la compra, tenencia, venta o reembolso de participaciones del fondo atendiendo a las leyes de su país de residencia fiscal, residencia ordinaria o domicilio.

El FI no está sujeto al IS y se aplica un régimen de transparencia fiscal para el titular. El régimen fiscal aplicable a las plusvalías o minusvalías latentes o realizadas por el FI depende de las disposiciones fiscales aplicables a la situación concreta del inversor y/o de la jurisdicción del inversor del FI. Si el inversor tiene dudas sobre la situación fiscal, le recomendamos consultar a un asesor fiscal.

Lugar y modo de obtención de datos sobre otras categorías de participaciones : Amiral Gestion.

Este OICVM ha sido aprobado en Francia y está regulado por la AMF (Autorité des Marchés Financiers).

Amiral Gestion está autorizada para operar en Francia y está regulada por la AMF (Autorité des Marchés Financiers).

**Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 19/08/2020.**

**POLÍTICA DE REMUNERACIÓN:** Amiral Gestion ha implementado una política de remuneración conforme a las exigencias de la directiva de la AIFM y de la directiva de la UCITS V, así como a las directivas y recomendaciones de la ESMA. Dicha política de remuneración es consecuente y promueve una gestión sana y eficaz del riesgo y no incentivará una toma de riesgo que sería incompatible con el perfil de riesgo, con el reglamento, así como con los documentos constitutivos de los fondos de inversión que gestiona. Dicha política también es conforme al interés de las IIC y de sus inversores. Podrán obtener información adicional en el folleto del OICVM disponible en el sitio web de la sociedad: [www.amiralgestion.com](http://www.amiralgestion.com), así mismo para obtener información completa sobre la política de remuneración de los empleados de Amiral Gestion, podrán enviar una simple solicitud escrita dirigida a su gestor.